Propietario
Director
Gerente
ZULUAGA ALVAREZ

OFICINAS Y TALLERES:
AGUIRRE Y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO
PUBLICA OTRA EDICION

EDICION DE LA MAÑANA

QUITO

Año X—Número 3719 | Guayaquil, República del Ecuador | Domingo 4 de Octubre de 1908

EL TIEMPO.—GUAYAQUIL, OCTUBRE 3

El consumo de agua

Un diario local llama la atención sobre la circunstancia de "estar escaseando la *provisión* de agua potable", refiriéndose al hecho de que se observa la escasez por cada uno de los consumidores.

Cuando no se fija la atención en circunstancias determinadas, puede suponerse acaso que es la provisión de los algibes la que disminuye; mejor dicho, que se dá menor cantidad para el servicio.

Pero no es así; y el aumento del consumo es lo que explica la disminución que cada cual nota para sí.

En efecto, indagando por este lado la verdadera causa de lo que se observa encontramos en el gran aumento de guías habido en estos últimos meses, la solución del problema.

Y así, podemos decir que está más que duplicado sobre el número del último cálculo, pues el cómputo que hemos obtenido es el siguiente:

Guías de ⅛ de pulgada	4	680
„ „ 2 octvs. „		363
„ „ 3 „ „		29
„ „ 4 „ „		8
„ „ ½ pulgada		11
„ „ 1 „		16
„ „ ¼ „		1
„ „ ¾ „		11

es decir 5.119 guías en servicio, fuera de 154 cerradas en la actualidad.

Aparte de ésto, y como el señor Concejero Comisionado del ramo, se dedicara con verdadero empeño á indagar las demás causas de la escasez del líquido, al hacer una visita de inspección en Durán, encontró allí y en otros lugares de la cañería terrestre, algunas irregularidades, á las que se apresuró á poner el inmediato remedio.

El comisionado, señor Tello, entendemos que va á dar un informe minucioso respecto á los resultados de sus inspecciones y estudios, pues el I. Concejo se propone estudiar las providencias conducentes al aumento de la provisión, á fin de que ésta corresponda á las necesidades del consumo.

Pero, como se comprende, éste no es problema que se resuelve en un día, aunque, dada la buena voluntad de los señores Concejeros, no hay duda que llegaremos á un satisfactorio resultado.

A última hora

OTRO VOTO DE CENSURA

PROBABLE CRISIS MINISTERIAL

CANDIDATOS PARA LOS MINISTERIOS

Quito, Octubre 3.

Renunció irrevocablemente el Ministro Alfredo Monge, con motivo de haber desechado la Cámara de Senadores el contrato con Mr. Russell, para el servicio de telégrafos y teléfonos, de manera tan enérgica, que implicaba un voto de censura.

El Senado trató ayer de dar este voto también al señor Gagliardo, Ministro de Hacienda, porque habiéndosele llamado para la tercera discusión de la ley de presupuestos, no se presentó oportunamente; pero el Ministro entró á la Cámara, en momentos en que se recogían los votos, y evitóse así el conflicto.

Parece, pues, que habrá crisis ministerial, por estos hechos y porque se han formado numerosos grupos de intrigantes, no solo en el orden administrativo general, sino aun provincial y personal.

—Dícese que el señor Francisco Urvina Jado reemplazará al doctor Monge en el Ministerio de Relaciones Exteriores, aunque por otra parte se cree también que ocupará la Cartera de Hacienda.

—Para el Ministerio de Instrucción Pública, que se halla vacante, desde que renunció el doctor César Borja, figuran el Dr. Nicolás R. Vega y Comandante Nicolás F. López; y para Relaciones Exteriores óyese también nombrar al Dr. José Peralta.

—Es probable la prórroga del Congreso, lo menos por diez días, para tratar leyes importantes que no han podido resolverse aún.

COMENTANDO

No es ahora que se advierte la falta de policía rural, como lo pretende el diario conservador.

La de ahora es una "insistencia" para ante el Congreso, y la insistencia significa anterior: no insinuaciones y reclamos.

No puede ponerse como ejemplo ese diario, los "felicísimos" tiempos de la dominación ultramontana; porque muchos y muy escandalosos crímenes se cometieron en los pueblos y en los campos, y á pesar del "espantajo" á que se refiere, el asiguato era cosa corriente y moliente.

Lo contrario..... que se lo cuente á los que nacieron ayer.

En lo de los "consejos" al señor Gobernador de la provincia sobre que observe las deficiencias que hay en el servicio de policía, "El Ecuatoriano" no revela otra cosa sino el hecho de no haber ojeado, ni por curiosidad, el Informe que la primera autoridad provincial elevó al Ministerio de la Cartera; informe del que suponemos, fundadamente, recibiría, con toda oportunidad, un ejemplar, ese diario, tal y como recibimos nosotros el que nos ha enviado.

Y si guardó en el archivo el Informe, ¿tampoco vió los artículos que escribimos respecto á él, en la parte que trata sobre Policía?

A nuestra vez le aconsejamos que lea..... y después critique si le viene en gana.

—

Las indicaciones acertadas, las recogem s y apoyamos donde quiera que lleguemos á descubrirlas.

"El Telégrafo" discrepa sobre la necesidad imperiosa de que nuestro pueblo no pierda el hábito del ahorro, ya bastante desarrollado, como lo prueba la suma relativamente considerable de los depósitos que se hicieron en la Caja de Ahorros.

Estamos muy de acuerdo en esto; tanto que ya hablamos tratado el asunto. Y, del mismo modo, estamos conformes con la siguiente insinuación.

"Juzgamos necesaria una reacción en el hábito del ahorro, y para conseguirlo, creemos que sería fácil á los Bancos del Ecuador y Comercial Agrícola crear una sección de Ahorros para dichos pequeños depósitos.

Como no tenemos ninguna Ley al respecto, convendría que el actual Congreso expida una sobre Bancos de Ahorros, y "si el "tiempo urge para la terminación del período legislativo y no lo hay por lo pronto, "quién prepare un buen proyecto", que se adopte provisionalmente las de Francia, España ó Inglaterra, v. g., donde el Gobierno ejerce superviglancia estricta y severa fiscalización en las instituciones mencionadas'

Parécenos que, habiendo buena voluntad, el Congreso puede perfectamente dictar un decreto al respecto, autorizando, por de pronto, al Ejecutivo para reglamentar esa Sección de Depósitos de Ahorros en los Bancos.

—

Comunican de Quito lo siguiente:

"Dícese que en la Cámara del Senado se aprobará la Ley de Beneficencia, con adición del siguiente artículo:

Autorízase á las Juntas de Beneficencia para invertir HASTA LA TERCERA PARTE DE LAS RENTAS de bienes nacionalizados, en el sostenimiento de religiosos profesos que SEAN ECUATORIANOS".

¡Qué barbaridad!—No son muchos, son pocos y contados los frailes nacionales; y con la tercera parte de las rentas va tendrán para repartir á los extranjeros, y aun el otro sobrante para enviar á las *casas madres* europeas.

¿Y no saben los señores del Congreso que muchos religiosos ecuatorianos, sin capitalistas y malhay si se necesita de que se atienda á su sustistencia?

Allí están los frailes de Riobamba, que son accionistas en grande, de empresas como la de *Luz Eléctrica*. Y por cierto que son *hábiles* para las *combinaciones*. Dígalo el ingeniero don Alberto Rhor, que tiene sobrados motivos para saberlo.....

Y de juro que serán estos frailes capitalistas los primeros en reclamar la tercera parte de las rentas.

Si se tratara sólo de las monjas, y las de cierta edad, inhabilitadas para el trabajo.....pase.

Pero para un puñado de religiosos nacionales, la tercera parte de las rentas!

La mayoría son extranjeros; y como pase la *Ley* y vean que no hay Alpiste, ya veremos cómo alzan el campo y se van en busca de mejores climas. Como que no vinieron ni están aquí.....por amor al arte, sino por sus santísimas convenencias.....

Vamos! Que parecemos si los doctos Senadores estuvieran recién mudando los dientes, cuando proceden con tanto candor!

Y digan—¿cuándo le veremos el fin á ese proyecto de *Ley*?

La Bubónica en Babahoyo

MENTÍS A UN ESTUDIANTE DE MEDICINA

Babahoyo, Octubre 3.

Señor Director de EL TIEMPO.
Guayaquil.

Es falso lo asseverado á un diario de ésa, por don Pío César Bravo Malo, al decir que antes de que él llegare á esta ciudad, nadie había sospechado la existencia de la bubónica ó *papera* que dizmó á ese puerto, de la que se dice Bravo Malo conocedor práctico; pues debe saber ese Sr, que antes de sallegada, el Sr. doctor Marchán había procedido á la extracción de la sangre del sacerdote fallecido y se había comprobado el caso: conque, otra vez, señor estudiante de Medicina, menos lata y sáamos más verídicos.—*Corresponsal.*

—

A este respecto, hemos recibido la siguiente aclaración, que para su publicidad nos envía el señor doctor don Miguel Marchán, que dice así:

Señor Director de EL TIEMPO.

"En "El Grito del Pueblo", Nº 5.099, se ha publicado la entrevista habida entre uno de sus redactores y el señor César Bravo Malo, quien, con el mayor desplante, asevera que en esta ciudad nadie sospechaba de la existencia de la peste negra; y que á él solo se debe tal descubrimiento, aseveración á la que contesto que no es verdad.

El señor Bravo y Malo, vino dos días después de enterrado el doctor Castro esto es, cuando la sangre extraída del corazón del difunto se hallaba ya en el examen científico del doctor Lloyd, bajo el supuesto de ser un caso de neumanía pestosa.

Respecto á lo demás, cúmpleme decir, ser verdad que á las visitas diarias al Hospital, acompañábame el señor César Bravo Malo, pero esto era simplemente como particular, apoyando, eso sí, el parecer de la mayoría de la Facultad Médica, que reconocía evidentemente la existencia de la peste bubónica".

Babahoyo, Octubre 2 de 1908.

Miguel Marchán.

—

Babahoyo, Octubre 3.

Señor Director de EL TIEMPO.

Por informaciones que merecen completa fé, sabemos que los pestosos del Lazareto siguen en las mismas condiciones de ayer, esto es, que su estado no es peligroso. Tampoco se ha presentado ningún otro caso, fuera ni dentro del Hospital.

No obstante, juzgamos necesarios y oportunos los servicios prácticos, que hoy ha comenzado la brigada de trabajadores que se halla bajo las inmediatas órdenes del doctor Martínez Serrano, trabajos que nos dejarán un recuerdo de lo que significa aseo é higiene pública, nunca habidos en esta ciudad.

—Pomposamente prepárase la inauguración del Colegio de enseñanza secundaria, con motivo de la próxima fiesta patria del 9 de Octubre.

EL GRAN FRAUDE

al Banco Hipotecario y a la Caja de Ahorros

JUICIO DE RECUSACION

Lo entabla don Manuel Tomás Mateus contra el señor Comisario Aguirre y Aguirre

Señor Alcalde Cantonal:

Manuel Tomás Mateus, ante usted como más haya lugar en derecho, digo: El señor Comisario 2o. de O y S. don Jacinto Aguirre y Aguirre, ha tenido á bien llamarme á juicio y decretar mi prisión en el sumario organizado contra José C. Muñoz, por varias infracciones y continúa interviniendo en el juicio, no obstante de haber manifestado su opinión á algunas personas con vista de autos. Nada digo de las irregularidades que se observan en el sumario y nada tampoco de la prisión y de la libertad incondicional de Muñoz, porque desgraciadamente no es su integridad quien conoce de esa causa; pero es lo cierto, que el señor Aguirre abusando de decretar mis solicitudes no hace nada para descubrir el autor de las infracciones, motivo del sumario, razón por la cual he resuelto proponer como en efecto propongo, demanda de recusación en forma, contra el referido señor Jacinto Aguirre y A., aprovechando del motivo antes indicado, es decir, por haber manifestado su opinión con vista de autos. Consigo la suma de $ 24 que se entregará al depositario que se nombre y pido que ordene usted, se notifique al demandado para que emita su informe dentro del término legal.—Es justicia.—M. T. Mateus.

—

DECRETO

Guayaquil, Octubre 2 de 1908. Las 5 y ½ p. m.—Vistos: la causal de recusación alegada, es de las determinadas por la Ley; en consecuencia, cítase al señor Comisario de Policía, Jacinto Aguirre y A., para que informe dentro de 24 horas. Nombro depositario de la multa consignada á Leonardo Martínez.—Baquerizo Nobos.

—

Diligencia

"Señor Juez subrrogante:

Encontrándome en el término legal, para resolver acerca de lo pedido en la solicitud anterior, para la cual he estado haciendo un estudio prolijo del proceso, acabo de ser citado con un juicio de recusación, que ha propuesto contra mí el sindicado Manuel Tomás Mateus; por tanto, me inhibo de seguir conociendo en esta causa.

Guayaquil, Octubre 3 de 1908. las 12 m.—Jacinto Aguirre y Aguirre".

CABLEGRAMAS

Argentina

Buenos Aires, 3. Informe oficial dice, que la enfermedad de pata y boca en el ganado argentino, casi ha desaparecido; sólo aparecen de vez en cuando casos aislados

El gobierno renovará las negociaciones para que se admita en la Gran Bretaña el ganado argentino.

Brasil

Río Janeiro, 3. El Senado aprobó unánimemente el tratado de arbitraje con la República Argentina, el que será promulgado inmediatamente. Este tratado manifiesta las intenciones pacíficas del Brasil.

El escritor socialista Castro Pinto fué electo senador por Paraíba.

Se ha arrestado varios huelguistas en Santos, por tener dinamita.

Rusia

San Petersburgo, 3 Se ha suscitado un conflicto entre el Prefecto General Brachefsky y la comisión sanitaria, por dar altas ormatoras á los enfermos de cólera que se asilaron en el hospital. El Prefecto llamó la atención sobre el peligro de infección, y por este motivo dictó órdenes terminantes de que los pacientes de cólera no se movían del hospital hasta que no hayan desaparecido los gérmenes de la infección.

Los miembros de la comisión dicen que esto es impracticable mientras que dure la epidemia. Se efectúan experimentos en todos los hospitales del nuevo suero contra el cólera; pero los resultados hasta ahora no dan un resultado decisivo.

Los rabinos de San Petersburgo recomiendan á la población judía, que no celebren su fiesta Yom Kumpor, el 5 de este mes, de ayunar, pues la abstinencia es favorable al cólera. Esta recomendación no tiene precedentes.

Se ha presentado un caso de cólera entre los guardias de la residencia del ministro Stolypin.

Ayer hubieron 175 casos y 85 defunciones.

Alemania

Berlín, 3 Telegramas de las capitales del Sureste de Europa, dicen que el ejército turco se mueve hácia la frontera búlgara. El ejército búlgaro hace grandes preparativos y señalados esfuerzos para conseguir caballadas; sin embargo estas noticias no se toman á serio aquí. En los círculos oficiales se cree que Bulgaria dará de una manera pacífica el ferrocarril al Oriente, y no aprovechará este momento para declararse independiente.

Francia

París, 3 Un despacho de Sofía anuncia semioficialmente, que Malinoff, Presidente del Ministerio, ha telegrafiado con nombre del gobierno al príncipe Fernando, actualmente en Viena, que regrese inmediatamente á Sofía, por ser la guerra inevitable.

Las factorías trabajan día y noche; se han comprado caballos en las remontas de Hungría. La movilización del ejército se opina abiertamente.

Bélgica

Bruselas, 3. El Estado Libre del Congo ha publicado un último documento oficial, que consiste en una extensa réplica sobre los ataques hechos á la administración del Congo; que han emanado del extranjeros. La comunicación dice: los ataques sobre el rey Leopoldo, de enriquecerse personalmente en el Congo, son falsos; él siempre fué desinteresado en llevar hácia adelante sus difíciles tareas de gobernar el Estado. Este documento desprecia las protestas de falsedad y las leyendas que circulaban en Inglaterra y Estados Unidos, respecto á la crueldad y abuses en el Congo.

Al terminar dice: la historia juzgará severamente esas críticas bajas, y el Congo será vengado.

La fuga de Muñoz

ACLARACION

Insertamos, de nuevo, el Informe emitido por el señor Gobernador de la Provincia, en la información, que se práctica, á fin de esclarecer los hechos con relación á la fuga de don José C. Muñoz, del local de la Intendencia.

Por una equivocación del cajista que compuso el mencionado informe, pudo leerse en él, que el señor Gobernador le había comunicado los particulares relativos á la orden de captura contra Muñoz, al señor Sabintendente, siendo así que lo que manifiesta el señor Gobernador en su informe, es que dichos particulares se los comunicó al señor Intendente General de Policía.

Deploramos que por causa de la desidia de un cajista, haya habido ocasión para hacer falsas interpretaciones, que hemos estado muy lejos de querer provocar.

Dejamos, pues, rectificado el error.

Informe

El suscrito Gobernador de la Provincia, informa, con referencia al decreto anterior, que efectivamente, habían llegado á su conocimiento, por conferencia secreta con el señor Gerente del Banco de Crédito Hipotecario, los escandalosos fraudes cometidos por José Celedonio Muñoz contra la susodicha institución, á más de los rumores callejeros que circulaban de que éste mismo Muñoz había defraudado á la Caja de Ahorros, de la cual era su Gerente; que atento este denuncio, y los rumores indicados, para evitar que el presunto reo llegara á ocultarse, se constituyó, en guarda de los intereses del pueblo, por los cuales tiene que velar, en su carácter de gobernante, en el despacho del señor Comisario Nacional, don Jacinto Aguirre y Aguirre, el día jueves diez y siete de los corrientes, disponiendo que esta autoridad procediera inmediatamente á la detención preventiva de Muñoz, así como á iniciar el correspondiente sumario; que una vez cerciorado personalmente de la prisión de Muñoz, y comunicado estos particulares al señor Intendente General de Policía, se dirigió á su despacho y dispuso que su Secretario señor Juan Bautista Rolando Coello, se constituyera, desde ese momento, en la Comisaría del señor Aguirre, á activar las diligencias previas para que el sumario quedara definitivamente iniciado en ese mismo día; que después supo por su mismo Secretario y el señor Sub-intendente Aroca, la fuga de Muñoz y las circunstancias que la rodearon, que necesariamente, han de constar en la exposición del funcionario. Que es lo que puede informar en obsequio de la verdad.—*F. J. Martínez Aguirre.*

CONGRESO NACIONAL

SESION DEL 1º DE OCTUBRE

Quito, Octubre 2.

CÁMARA DEL SENADO

Instalóse la sesión á las diez de la mañana, con el quorum de ley, bajo la Presidencia del H. Larrea Vice-Presidente de la Cámara.

Aprobóse el acta de la sesión matutina de ayer.

Fué aprobado el informe y redacción del proyecto que establece el servicio de sanidad en la República y ordenóse que pasara á la Cámara de Diputados.

Paso á segunda discusión el proyecto de la ley reformatoria sobre aguardientes, remitida por el Ministerio de Hacienda, con indicación del H. Dillon que se prohiba elaborar mallorcas con esencia de anís.

El H. Peralta dijo: que varios proyectos habían sido declarados urgentes, y en tal virtud pedía se diese tercera discusión al Ley de Beneficencia, apoyándole el H. Huerta. Aprobóse esta solicitud y púsose sobre la mesa dicho proyecto de Ley de Beneficencia.

Tratándose del primer artículo el H. Montenegro dijo que deseaba saber si entre los bienes incautados se comprendía además de las haciendas, las casas y templos de frailes. Entonces Andrade Roberto, expresó que había razones muy poderosas para que los bienes urbanos pasasen á poder del Gobierno, pues la mayor parte de la ciudad la ocupaban los conventos. Además, se imponía ello por salubridad y moral urbana, pues en los tiempos del obispo Ordóñez, un médico distinguido visitó los conventos por orden del arzobispo; y halló tan mal aseados los de mujeres y tan inútiles que hubo monasterio donde solo existían siete monjas viejas y dos elefanciacas. [Bravós en la barra]. Como ayer discutióse este proyecto detenidamente, cerróse el debate y aprobóse el artículo primero, haciendo constar el voto negativo de los H. H. Valdivieso, Moncayo (Abelardo) y Jenaro Larrea.

Llegada la hora reglamentaria suspendióse la discusión en el artículo quinto.

—

SESION DEL 2 DE OCTUBRE

Quito, Octubre 3.

CÁMARA DEL SENADO

Instalóse á las dos de la tarde, bajo la presidencia del H. Moncayo.

Sin ninguna modificación, fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasó á la Comisión especial de los H. H. Dillon, Urvina Jado y Freile Z., el Mensaje del Ejecutivo, sometiendo á la aprobación del Congreso el nuevo contrato con la Compañía del Ferrocarril, transigiendo en el litigio instaurado por el defensor del Fisco, después de

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA.

Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotes en general
Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas.
Ferretería surtido completo.
Cristalería, loza y porcelana.
Tejidos de hilo, lana y algodón,
de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor.

Guayaquil, Julio 11 d 1908. 1 a. 6.486

Pida U. el cigarrillo de hebra FULL SPEED

CIGARRILLOS PROGRESO—Esmerada elaboración y selección de materiales.

... dicho Ministro, y acordaron ... Pasó á la ... que sólo ... presupuesto y ... para los señores ...

Leyóse el oficio del Ministro de Hacienda, comunicando el informe de las ... presentadas por don Luis Felipe Carbo ... las cuales ascienden á novecientos y un mil y tantos sucres, dando ... así aprobadas ...

El H. Roberto Andrade, pidió se someterá este informe á la Cámara de Diputados, para la aprobación legal, pues el Presidente pasó el informe á estudio de los señores Peralta, Gómez é Intriago.

Mandóse al Ejecutivo, para su sanción, el proyecto que vota una cantidad para el agua potable de Tumbabiro.

Leído el oficio del Ministro de Guerra, preguntando qué día tendrá lugar la sesión secreta para informar sobre el ascensos bélicos, y ... comunicarle que mañana á las 9 a. m.

Leyóse un telegrama del Presidente del Municipio de Bocachapenda, ... contra el proyecto que desmembra la parroquia Chaucapotí para anexarla al nuevo Cantón Calvas; y el Presidente encargó á los H. H. Hidalgo é Intriago para pedir informe á personas honorables de Manabí sobre la conveniencia de dicho proyecto.

Previo informe favorable, aprobóse en segunda el proyecto que aumenta las pensiones de montepío de los señores Rivas y Lenier Pareja y Mercedes y Rebeca Vela.

Negóse el proyecto que grava la propiedad rústica en la Provincia de León, para la Escuela de Artes y Oficios de Latacunga.

Negóse el proyecto que ... á Francisco Castro, los ... por el Gobierno, en ... sucres ... y ...

Previo informe favorable, aprobóse el proyecto que cede á Martín Arteaga, un solar en la playa del río Guayas, para la construcción de un ... cuyo edificio pasará á propiedad de la Nación, después de 30 años.

Cerróse tarde la sesión.

A última hora

Quito, Octubre 3.

Cámara sin funcionar

No funciona por falta de quorum

En la Cámara de Diputados reuniéronse algunos Diputados bajo la presidencia del H. Montalvo; y no habiendo quorum, resolvieron quedase constancia que no podían sesionar por falta de aquellos mismos diputados que trabajaron por las sesiones matutinas.

¿Quiere Ud. ...? [illegible]

Maltería de Quito [illegible]

REGLAMENTO

Para las corridas de toros, dictado por el I. Concejo Cantonal

(Continuación)

[illegible]

(Concluirá)

MILITAR

Orden General Estado ...

[illegible]

[illegible]

Los doctores

[illegible]

Del Puerto

[illegible]

Maltería de Quito [illegible]

NEUROSINE PRUNIER

[illegible]

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso".

[illegible]

SASTRERIA «LA MARINA»

[illegible]

Fotografía instantánea

[illegible]

J. G. VAALLMINO

[illegible]

Fábrica de fuegos artificiales

[illegible]

Alfredo Baquerizo Moreno

Carlos Cicho Triest

[illegible]

Venta de suelas de la fábrica «LA IBERIA»

El depósito de este artículo, que tenía el señor Jaime Castillo, ha pasado al local del suscrito, calle de Pichincha No. 723, intersección Sucre, casa del señor Juan W. Salinas.

José Gil Rodríguez.

[illegible]

Fiesta de Baño

[illegible]

Emilio Arévalo

[illegible]

[illegible]

Fiestas Patrias del 9 de Octubre

[illegible]

Documento extraviado

[illegible]

SASTRERIA «MODERNA»

[illegible]

Benjamín D. Escudero

[illegible]

Atención!

[illegible]

Fiesta en el Salitre

[illegible]

Aviso

[illegible]

Queréis gozar de salud?

Tomad el Chocolate Superior "Roma",

elaborado con Cacao especial.

Guayaquil, Junio 14 de 1908.

NOZIGLIA Y VALLAZZA.

LA CERVEZA NACIONAL

recientemente premiada con gran medalla de oro en la Exposición de Madrid y elaborada con preferencia por su ... calidad, se vende

á 10 centavos el vaso,

en el Salón de la Plaza de Rocafuerte, y á

$ 3.60 docena de botellas

(sin envase)

en el depósito de la calle del General Elizalde N.º 8.

HIELO á 5 centavos libra

Julio 27 de 1908 [illegible]

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS Á VAPOR "PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 142
Teléfono nacional Núm. 652
,, inglés ,, 138.
Oficina central—Calle de Aguirre, [primera cuadra]
Teléfono nacional N° 651.
,, inglés ,, 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos. 6 199
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. A.25-1908.6 m.

Gran Fábrica á vapor "La Favorita

de Molino & Ca. [CASILLA N° 450]

Pilecs de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para lunche, caramelos, bombones, pastillas y chocolate, a a.

Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre; Angel Molino, calle Municipalidad; y Merino Hnos., calle Pichincha. Teléfonos Nacional é Inglés.—Mayo 21 de 1908.—6 m. 6 283

CALZADO

Estando próximas las fiestas patrias del 9 de Octubre, participamos á nuestra clientela en particular y al público en general, que acabamos de recibir un gran surtido para caballeros y señoritas.

BOTINES enterizos especiales para oficiales del Ejército.
ZAPATILLAS de cuero de lagarto
Teléfono Nacional N° 446. ***La Barcelonesa.***
Setiembre 11 de 1908. 6 703. 1 m.

EXPRESO INTERANDINO

Se reciben para trasladar á Quito ó estaciones intermediarias, paquetes que no pesen más de 50 kilos, en las oficinas calle Francisco de P. Icaza, números 227 y 229. Se dan todos los informes.

Se responde por averías.

W. Camposano, Gerente.

6 723 1 m Setiembre 17 de 1908.

El verdadero aceite San Remo

ES EL MARCA ARBOLITO
DE A. ESCOFFIER FIGLIO
¡Cuidado con las imitaciones! Unicos depositarios
Marengo y Parodi.
Guayaquil, Sbre. 18 de 1908. 3 m. 6 727.

El aceite de Sanremo

MARCA ***Angel***
ES EL MEJOR DEL MUNDO
Unico importador, Manuel Cassinelli, Calle Pichincha.
3m. 6 715 Gquil., Sbre. 15 de 1908.

INMENSO SURTIDO

De cueros de varias clases y colores, hormas y más accesorios para zapaterías, le ha llegado á LA CALZADORA; todo lo que pone á disposición del público en general y de los zapateros en particular, pudiendo hacer grandes rebajas tanto en las ventas al por mayor como al detall

Tengo también un surtido bueno de calzado para caballeros y señoras, á precios sumamente baratos.

SUCURSAL EN RIOBAMBA

Guayaquil, Aguirre 3a. cuadra No. 305. Apartado de correo No. 229.
Setiembre 18 de 1908.—6 724 1 m. ***Manuel A. Salazar.***

COMPAÑIA GUIA DEL ECUADOR

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL $ 20 000
Oficina principal en Guayaquil, calles: Chile 601, y Municipalidad 400 y 402. (Plaza Bolívar) – Casilla de Correo 292

Habiendo llegado los presupuestos pedidos á Europa para la impresión de la Guía Ilustrada, Comercial, Industrial, Agrícola, Profesional y de domicilios de toda la República, formando la obra un precioso volumen de 1 200 á 1 500 páginas con mil y más ilustraciones de avisos y vistas de todo el Ecuador é informaciones y datos generales de toda especie, será vendido cada ejemplar al precio de $ 10 pagaderos en diez mensualidades iguales de un sucre cada una.

Este precio de $ 10 está fijado para los suscritores que se anoten de antemano y pagues sus mensualidades con puntualidad, pues la Compañía al ordenar la impresión de la obra, hará la edición del número colosal de, y cualquier excedente que hubiese será vendido á $ 15 cada ejemplar, teniendo los suscritores la ventaja de que les custe menos, á más del sistema de pago cooperativo.

Los casas comerciales, Industriales ó particulares que se suscriban de cien ejemplares para arriba, tendrán ejemplares que la Compañía haga grabar en la pasta de la obra, el nombre de su casa como obsequio ó reclame para enviar á las personas que deseaen como recuerdo del Ecuador.

El registro de suscripciones queda abierto desde la fecha hasta el 31 de Diciembre, en la oficina principal de Guayaquil, y en todas las capitales de Provincia en la oficina de los siguientes agentes generales de la Compañía.

Carchi.—Señores Modesto R. Grijalva y Federico Guerrón.
Imbabura.—Señor José Liborio Madera.
Pichincha.—Dr. Belisario Alulón Mestanza y señores Juan J. Narváez Hijos.
León.—Señores Leonardo Merino S. y Alejandro Vásconos Cepeda.
Chimborazo.—Señores Federico Cedeño y Vicente A. Costales.
Bolívar.—Dr. Angel P. Chávez y señor Antonio Saltos.
Tungurahua.—Señores Augusto N. Martínez y Juan M. Ruiz.
Los Ríos.—Señores José M. Barahona y Fidel Castillo.
El Oro.—Dr. David A. Monroy.
Azuay.—Sres. Roberto Crespo Toral y Juan A. Calvo P.
Loja.—Dr. Angel R. Ojeda y señor Agustín Cueva.
Cañar.—Señor Vicente Aguilar.
Manabí.—Señor Antonio Segovia.
Esmeraldas.—Sres. Manuel M. Valverde y Miguel A. Quintero.
Oriente.—Señor Genaro F. García.

Por la Compañía Guía del Ecuador,
B. GONZALES B., Gerente.

Gquil., Sbre. 20 de 1908 6 740 1 m.

REFERENCIAS EN GUAYAQUIL: Banco del Ecuador, L. Guzmán é Hijos, E. Robles Ca., Aspiazu Hermanos, Sucs. de Norberto Ona e Ca. y Kruger e Ca
EN QUITO: Banco del Pichincha.

Enciclopedia Universal Ilustrada
La más completa publicación en su género

Se admiten suscripciones en la Librería Española de Janer é hijo, al precio de **12 sucres** tomo, encuadernado.

Novedades

para las fiestas del Nueve de Octubre

Llegadas por los últimos vapores, acaba de recibir el suscrito á precios sumamente bajos que no admiten competencia.

Ver para creer y comprar

Faroles, gran surtido última novedad, para alumbrado de calles, plazas, almacenes y casas particulares desde $ 0.50 doc.

Faroles, gran novedad en cajas de 10, juegos surtidos para alumbrado y adornos de casas particulares y almacenes.

Guirnaldas elegantes y variado surtido.
Adornos de pared, últimos estilos.
Banderas diferentes Naciones, gran surtido.
Géneros para banderas y adornos.
Banderitas de papel.
Adornos para calles.
Artículos en general especiales para celebración de las fiestas patrias.
Todo empresario de arreglo de calles debe pasar á ver el grande y variado surtido de artículos propios para las fiestas patrias.

Guayaquil, Octubre 3 de 1908.

Carlos Luis Herzog.

Frente al Banco del Ecuador. 6773.—7 v

Espectáculos

TEATRO OLMEDO

Esta noche dará su primera función la nueva compañía cómica, lírica, dramática que dirige el Sr. Carlos La Rosa. Subirá á escena el drama en tres actos titulado Juan José y la zarzuela Los Zangolotinos.

Tomaran parte en el drama y en la zarzuela los artistas de la antigua compañía "Ros".

—

TEATRO EDÉN

Con un lleno completo, dió función anoche el cinematógrafo "Pathé". Todas las películas que exhibió gustaron al público.

Para hoy un completo y variado programa, en el que se exhibirá especialmente la película La Misa—carme, compuesta de lindos carros de flores de las fiestas que se celebran en París.

Esperamos que con tan atrayentes películas, habrá un lleno cumpleto.

—

TEATRO DE VERANO

Ante buena concurrencia funcionó anoche el Crono Proyector del Pacífico. Las vistas, como siempre, gustaron y fueron aplaudidas.

—

CIRCO NATTA

Como estaba anunciado, anoche dió su primera función, el circo Natta.

Los artistas que ya son conocidos de nuestro público se desempeñaron bien. El mono Pascual en el acto del suelo del cóndor, causó la admiración del público.

—

PLAZA DE TOROS

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar una gran corrida de toros en la plaza de la Concordia; en ella alternará José Díaz (a) Quiteño, simpático torero nacional Matarán, Machio Trigo y el bravo Chaleco

AVISOS DEL DIA

Venta

La señorita María Regina Nagle ha vendido al señor Juan Bautista Mosto, un chalet en terreno municipal, en la esquina Noroeste de la intersección de las calles de Vélez y Esmeraldas de esta ciudad, y pasa á la oficina del Anotador.—Guayaquil, Octubre 4 de 1908.

3v. 6.774 El Escribano, *A. D. Maldonado.*

Venta

La señora Luz Parra de Torres ha vendido al señor Ricardo Vera Ramos, una casa en terreno municipal, en esta ciudad, que linda por el Norte, con la calle de San Martín por el Sur, casa de Manuel Pérez; por el Este, calle de Santo Elena; y por el Oeste, solar municipal número cinco.—Guayaquil, Octubre 4 de 1908.

El Escribano, *A. D. Maldonado.* 6.775

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Domingo 4.—Nuestra Señora del Rosario—Santos Francisco de Asís, confesor, y San Petronio, obispo.

Otro golpe de los apaches

Le roban $ 4 000 á una señora

En la madrugada de ayer ha sido víctima de un robo cuantioso, la señora María Cadena, que habita en una casa de la calle Boyacá y Clemente Ballén.

El robo consiste en dinero efectivo y alhajas, cuya cantidad estima la agraviada en $ 4 000 poco más ó menos.

Para la averiguación de este hecho, fué reducido á prisión Manuel Mendoza, de nacionalidad chilena.

Revista de presente

En la mañana de ayer practicó revista de presente el Cuerpo de Policía de O. y S. de este cantón, á presencia de los señores Gobernador, Jefe de la 3a. Zona, Intendente de Policía y Tesorero de Hacienda.

Escándalos

Ayer á las nueve de la mañana promovieron un escándalo en la calle Pichincha, frente al Mercado viejo, dos cargadores llamados Manuel Natiocrema y Julián Chispe, los cuales se hallaban en completo estado de embria

Naufragio

En la madrugada de ayer, naufragó en la ría, frente á la Cervecería la canoa de montaña "Julia María", que venía procedente de Daule, con cargamento de frutas.

Su tripulante N. Pinela, fué recogido por el boga de otra canoa que en esos momentos pasaba por el lugar del siniestro.

Media jubilación

El Consejo Superior de Instrucción Pública, previas las formalidades legales de estilo le ha concedido media jubilación con $ 20 mensuales, al institutor Pacífico Proaño, quien será pagado por la Colecturía de Instrucción de Pichincha.

Desde Colimes

Los vecinos de la parroquia de Colimes, se quejan de que la Dirección de Estudios, no envía profesores de ambos sexos.

Fuga de una menor

Victoriana Guzmán, menor de diez años, ha fugado de casa de su patrona la señora María Fernanda v. de Mármol, que vive en la calle Francisco de P. Icaza.

Onomástico

Hoy celebra su onomástico el señor doctor Francisco J. Martínez Aguirre, Gobernador de esta Provincia, á quien nos complacemos en cumplimentar.

Igualmente lo celebra el señor doctor Francisco N. Rendón, Intendente General de Policía, á quien también felicitamos

Comercial

El vapor "California" procedente del Norte ha traído carga para los siguientes consignatarios.

The Guayaquil and Quito Railway Co., Carlos L. Herzog, Casinelli Hnos., J. Romero Cordero, Parodi y Bruzzone Co., Man Chang y Co., Solá y Co., Sociedad Protectora de la Infancia, Arbocó y Co., M. Descalzi, L. A. García, Luis Orrantia y Co., Descalzi y Co., Luis A. Dillon, B. Vignolo, Landívar y Mosquera, Adolfo Poppe, Parodi Bruzzone y Co., L. Tous, Landívar y Mosquera, Durán y Co., L. Maulme y Co., González Rubio y Co., A. L. García, Holger Glaesel, Farah Fetes, J. Puig Verdaguer y Co., L. Guzmán e hijos, J. Romero Cordero, Kruger y Co., Rickert y Co., Casinelli Hnos., Luis Ferrán, Maurique y Chiriboga, Adolfo Zohrer, Samuel Koppel, Guillermo Kaiser, Sucs. de N. Ona y Co., Enrique Rivas, Carlos Carbo Viteri, Caputi y Co., López y Guzmán, Martín Riera, B. Vignolo, Homero Morla, Durán y Co., Banco del Ecuador, Alvarado y Bejarano, Alfonso Roggiero, María Luisa de Plaza, Antonio Baudino y Co., Colecturía Especial de Rentas, B. Castagneto y Co., Ernesto Stagg, Aurelio Carrera y Co., Carrillo y Co., Parodi y Bruzzone.

Total 6 761 bultos.

Por enfermedad

Por encontrarse enfermo el señor Tesorero Municipal don José Arturo, se ha encargado del despacho el contador Sr. Ramón Santos.

Mujer canina

En la mañana de antier, en una habitación de la calle 10 de Agosto, tuvo un disgusto Domitila Ramírez con su marido José Sarmiento á causa de celos, y en la lucha que sostuvieron ambos, la primera dió á Sarmiento un terrible mordizco en la espalda.

La agresora fugó en el acto.

Conato de robo

En la madrugada de antier los cacos intentaron robar en la habitación de don Simón Bonemia, situada en la calle de Santa Elena, pero como aquél estaba despierto dió oportunamente la voz de alarma y los cacos tuvieron que huir.

Bonemia recogió un pedazo de bugía y dos fierros que dejaron abandonados los ladrones, y que seguramente fueron las herramientas de que se sirvan para efectuar la fractura de la puerta.

Escandalosos

En una cantina situada en la 5a. cuadra de la calle Bolívar se sitúan todas las noches una banda de mocitos todavía imberbes; pero que ya saben el oficio de beber y al son de la guitarra cantan obscenidades formando algazaras que tienen alarmado el barrio.

Que se castigue

Llamamos la atención del señor Intendente de Policía, para que imponga el respectivo castigo á una partida de muchachos mataperros que por las noches tienen la costumbre de colocar piedras en la línea de carros de la calle de Luque en el trayecto comprendido entre las calles de Santa Rosa y Daule.

Come y no paga

A las 12 m. de ayer, promovió un gran escándalo un individuo llamado Elías Tircio, quien después de comer fuerte, se negó á pagar lo q' había comido, en un salón situado en la Avenida Olmedo é Industria de propiedad de unos asiáticos

Tircio, al ser requerido por el chino, le contestó á golpes; luego tomó las de Villadiego.

Desavenidas

En una de las casas situadas en la intersección de las calles de Aguirre y Santa Elena, vive una familia que tiene por costumbre arrojar inmundicias por las noches á la calle.

Llamamos la atención del señor Comisario Municipal para que les imponga el debido castigo.

Fuga

El señor Enrique Balda ha puesto en conocimiento de la Policía, que de su domicilio situado en la calle de Artesanos y Chimborazo ha desaparecido su hermano menor de doce años, Juan Eusebio Balda.

En libertad

Gerónimo Núñez, que guardaba prisión en el panóptico de la Capital, sentenciado por delitos comunes, fué puesto en libertad, en virtud de haber cumplido su condena.

Mapas

De orden del Gobierno se distribuirán en todas las escuelas de la República las cartas geográficas del Padre Vaca Galindo.

Gobernación

Se recibió un oficio del señor Ministro de Hacienda, comunicando que se ha dado de baja del cargo de practicantes de máquinas á los señores Julio Espinoza y Norberto Cobos, que prestaban sus servicios en el Arsenal de Marina de esta ciudad.

—Otro del mismo Ministerio comunicando que aprueba el Ministerio de Hacienda, que el señor Jefe de la 3a. Zona Militar á solicitud del señor Comandante del crucero de guerra "Cotopaxi", haya dispuesto se publique en la Orden General del 14 del proximo pasado la baja al mayordomo 1o. Frank de Bernardi, que prestaba sus servicios en el citado crucero.

—Otro del mismo Ministerio comunicando que se ha dado de alta á los marineros de 2a. Marcos Vera y Julio Pacheco, para que presten sus servicios en la Capitanía de este Puerto.

—Otro del mismo Ministerio comunicando el movimiento del personal habido en la Capitanía de este Puerto y en el caza torpedero "Libertador Bolívar".

Registro Civil

Nacimientos del día 2

María Esther Antonieta Moya, Maura Virginia Dillón, Luisa de J. Amalia Sciacaloga, José Mercedes Villavicencio, María Delfina Villena, Simona Jaime, Eustaquio Guillermo Aguirre.

Defunciones del día 2

Juana de Dios Murillo, 14 años, fiebre infecciosa, Jacinta León, 55 años, gastro enteritis aguda; y Ricardo Morán, 40 años, fiebre.

Matrimonios

Se halla inscrito para contraerlo, Romualdo Suárez, con María E. González.

Criatura extraviada

Ayer en la tarde se ha extraviado en la calle del Malecón la menor de cuatro años Cristina Paladines, viste traje blanco, blusa rosada, medias negras y zapatos de hule; la persona que la tenga avise en la casa de sus padres calle de Sucre 12 cuadra No. 208

Aduana

Lista de los pedidos presentados á los Vistas para su despacho:

Vista Alcívar.—Luis A. Dillon, M. B. Haskel, Man Lee y Co., Wo Oa y Co., L. Guzmán é hijos.

Vista Murillo.—Landívar y Mosquera [2]. Sucs. de Norverto Oa y y Co.

Vista Balda.—Sucs. de N. Oa y Co., L. Guzmán é hijos.

Vista López.—Wo Oa y Co.

Vista Orellana—M. B. Haskel, Leopoldo Mercado, B. Vignolo, J. B. Avilés, L. Guzmán é hijos, San Siong y Co., Guillermo Higgins, Fray Egidio, M. Yépez, Landívar y Mosquera, L. Guzmán é hijos, Enrique Rivas.

Vista Cordero—L. Tramontana, L. Tous, Manuel Casinelli, Luis Castagneto, Casinelli Hnos.

Vista Villacís—B. Vignolo, Wo Oa y Co., Kum San Long y Co.

Contraventores

Han ingresado á los calabozos de Policía, por diferentes causas, los siguientes individuos:

Víctor M. Mejía, Aurelio Carreño, Daniel Guzmán, José B. Plúa, Leonila Indaburo, Ismael Cabezas, Eladio León, Jacinto Alejandro, Horacio Herrera, Pablo Quispe, José Bracamonte, Fidel Landívar, José Salcedo, Luis Cristóbal, Manuel Barriento, Luis Parrales, Manuel A. Balseca, Leoncio Urdaneibia, Angel Cruz A., Juan Alvarado, Pablo Godoy, Manuel Zabala, José Escalante, Segundo Cornejo, Rosa J. Sánchez, Virgilio Villegas, Domingo Velasco, Liborio Benalcázar, Juan Francisco Ortega, Gaspar Gutiérrez, José A. Ayala, Antonio Torres, César Puig, Leopoldo Campos, Juan García, Humberto García, Antonio Chicaiza, Carmen Pereira, Sebastián Medina, Pedro Perrano, Jorge Coronado, Celedo Remache, Manuel Gallanes, Juan J. Ribera, Federico Williams (ratero reincidente), y Delia Ayarza.

Memorandum para hoy

A las 7 a. m. juegos atléticos en la Plaza del Progreso por la Asociación de Empleados.

A las 8 a. m. Izada del pabellón.

A las 9 a. m Ejercicio de regatas de botes por los Clubs Libertador, Neptuno é Independencia.

A la 1 p. m. Paseo al Balneario del Salado.

A las 1 30 p. m. Matinee en el circo Osambela.

A las 4 p m. Juegos de pelota en la plaza de la Victoria.

A las 5 p. m. Extracción de números de la Lotería Municipal.

A las 6 p. m Funcionará la O'a Giratoria, y el Carrusel de la plaza Bolívar.

A las 8 p. m. Retreta por las bandas militares en los lugares de costumbre.

A las 8 30 p. m. Función en el Teatro Olmedo, Teatro Edén, Teatro de Verano y Circo Osambela.

Mordido por un perro

Ayer, en la mañana fué atacado en la calle de Morro, por un perro bravo el niño Leandro Garcés.

El citado niño fué conducido á la casa de su familia situada en la calle de Puná, por varias personas que presenciaron el suceso.

Casi se ahoga

En la mañana de ayer, en momentos en que desatracaba de su balsa el vapor Bolívar se trabó de la rueda Lorenzo Fabara, que á no ser por el auxilio que le prestaron los tripulantes de dicho vapor, hubiera perecido ahogado.

Invitación

Agradecemos la invitación que se ha dignado hacernos el señor Vice-Presidente del Ilustre Concejo, que dice:

"Guayaquil, Octubre 2 de 1908.—Señor Director de EL TIEMPO.—Esta Presidencia tiene el honor de invitar á Ud. á la sesión solemne del Ilustre Concejo, que tendrá lugar el día 8 de los corrientes, á las 3 p. m., con el objeto de entregar las medallas acordadas por esta Corporación á los señores doctor Wenceslao Pareja, doctor León Becerra, Carlos M. Castro, Pedro P. Egüez, Andrés Miranda y al bombero que designé el benemérito Cuerpo contra Incendios.—De Ud. atto. y S. S.—*P. Arosemena*, Vice-Presidente del Concejo".

Rectificación

Nos vemos en el caso de declarar que se ha sorprendido de mala manera á nuestro Cronista, con el dato de un próximo enlace de la señorita Rosa Angélica Vallejo, lo cual resulta del todo falso, según nos lo afirma la señora madre de dicha señorita, justamente indignada por broma de tan mal género.

Advertimos á los que se entretienen en suministrar datos falsos de esta y otra naturaleza, que en lo sucesivo, al rectificarlos daremos el nombre de sus autores.

Naufrago

Un ahogado

En la mañana de ayer salió de la balsa del vapor Daule una canoa en viaje á Samborondón y tripulada por Luis Casares, Paulino Mendoza y Nicanor Mendoza. La fuerte marejada, la hizo volcar frente á Durán, pereciendo ahogado Luis Casares.

Los otros dos tripulantes se salvaron en otra canoa que en esos momentos pasaba cerca del lugar del naufragio.

Ejercicios

En la mañana de ayer efectuaron ejercicios de formación y de marcha para el desfile Escolar que se efectuará el 9 de Octubre, todas las escuelas nacionales de niños y acompañados de los alumnos del Colegio Vicente Rocafuerte, con la banda del Batallón Alhajuela número 5 al mando del Capitán señor Arturo Henríquez.

Presenció la revista el señor Director de Estudios señor José A. Campos con su Secretario señor Aristides H. Abadie.

Asistieron los miembros de la comisión organizadora, señores doctor José de Santiavan, Francisco J. Landín y Arturo Carrión.

Aduana

Lista de los pedidos presentados á los Vistas para su despacho.

Vista Alcívar.—L. Guzmán é hijos (2), Alvarado y Bejarano, Sor Agustina.

Vista Murillo.—L. Guzmán é hijos (2) Lorenzo Tous, J. Romero Cordero, I Sarabia.

Vista Balda.—L. T. Huerta, Enrique Gasttener Burgo. Eduardo Icaza, L Guzmán é hijos [2]

Vista López.—Empresa de Luz Eléctrica, Gobernador del Guayas.

Vista Orellana.—L. Guzmán é hijos [2]. Rodríguez Hnos., Trumahos, Rigoberto Sánchez Bruno, L Orrantia, J Romero Cordero [3] E. Rohde y Ca., L. Guzmán é hijos, Kruger y Ca.

Vista Cordero.—Caputi y Compañía, L. Tous [2], M. B Haskel, Julia y Ca., Sucesores de N. Osa y Ca., Kuon Ou Tay Hnos.

Vista Villacís.—Frugone y Ca., Alvarado y Bejarano, Empresa de Luz Eléctrica, Mac Lee y Ca., I. Pazmiño A.

Atropello

En la tarde de ayer, en la intersección comprendida entre las calles de Ayacucho y Coronel, atropelló un coche á un anciano que en esos momentos transitaba por dichas calles. Felizmente el anciano no sufrió sino un ligero golpe en la espalda, á consecuencia de la caída.

Robo

Anteanoche entraron los amigos de lo ageno á la habitación de la señora Agustina Aragundi, situada en la calle de San Vicente, y se sustrajeron una máquina de coser y una lámpara, valor de $ 20.

Los cacos aprovecharon la ocasión de que dicha señora se hallaba en el templo de San Francisco.

Prisiones

Se encuentran detenidos en los calabozos de Policía: Jacinto Alejandro, por cambiarse de domicilio sin el respectivo pase; y el cochero Manuel Zavala, por transitar tarde de la noche sin permiso.

Acusa recibo

El señor Ministro de lo Interior, de la copia del acta de cortitanteo, practicado á los Libros de la Tesorería Municipal del cantón Yaguachi, correspondiente al mes de Agosto del presente año.

Citaciones

Se ha ordenado la citación en forma legal, al señor Joaquín Orrantia, según sentencia en primera instancia, pronunciada en la cuenta de la Dirección del Muelle fiscal de este puerto, á cargo de dicho señor, de Enero 1o. á Noviembre 30 de 1907.

—Lo mismo que al señor Fernando Gómez Gault, según sentencia en primera instancia, pronunciada en la cuenta de la Colecturía de Paquetes Postales de esta ciudad, durante los meses de Junio á Diciembre 31 de 1906.

Observaciones

El señor Presidente del Tribunal de Cuentas de esta ciudad, ha devuelto al Despacho de la Gobernación para los fines correspondientes, copia de las observaciones hechas en la cuenta presentada por el señor Agustín D. Rodríguez, como Colector especial del impuesto de aguardientes del cantón Santa Ana, desde el 1° de Mayo al 31 de Diciembre de 1905, sin la diligencia ordenada porque el rindeate residente en Loja.

—También ha devuelto á 2 fojas útiles, una copia de la sentencia dictada en la cuenta presentada por el señor Octavio Viteri, como Tesorero Municipal del cantón Sucre, desde el 1° de Julio al 31 de Diciembre de 1898, con la diligencia encomendada.

Libres de derechos

—Se ha ordenado el despacho libre de derechos, de 44 bultos llegados en el vapor "Perú" que contienen materiales pertenecientes á la Empresa de Luz Eléctrica; más 5 cajas llegadas por vapor "Panamá" que contienen drogas é instrumentos de cirujía de propiedad del Hospital de la Cruz Roja Militar de esta ciudad, más 16 bultos llegados por vapor "Perú" de propiedad del señor Williams C. Fox, Ministro Americano; más 4 cajones que contienen útiles para el Gabinete de Física del Colegio "9 de Octubre" de Puerto Bolívar, y 92 bultos que cotienen aparatos y más útiles de la Central & South American Telegraph y Co. de esta ciudad.

Sesión

Hoy celebrará sesión el Club Guayas en su propio local, para tratar asuntos de importancia.

Viaje

Antier marchó á Durán, una comisión compuesta de comisionados de Agua, el Jefe de la Oficina y el Inspector Rural, y tuvieron un acuerdo con la Compañía del Ferrocarril para que en lo sucesivo no se siga despedriciando el agua potable como tambien para arreglar varios asuntos correspondientes al mismo ramo.

COMUNICADOS

VOTO DE GRATITUD

Los suscritos, hermanos del que fué Antonio Bernal, hacemos ostensible y pública, como muestra inequívoca de eterna gratitud, al caballero, honorable y desinteresado, señor don José Pardo, comerciante conocido de este lugar, quien con el mayor desinterés y generosa caridad, dió sepultura á nuestro querido hermano, de lo que no sólo le agradecemos públicamente, sino que la Providencia le pague una acción tan noble como caritativa, y reciba de los deudos su más cordial agradecimiento, por caridad tan señalada.

Jesús Fuentes. Santiago Bernal Cruz Bernal, Mercedes Navarro de Jaramillo —6772.

UNA TUMBA MAS

En la edad en que el alma sonríe á la contemplación de un porvenir lleno de ilusiones y encantos; cuando gozado por los nobles sentimientos de hijo y hermano amoroso, soñaba con porvenir y felicidad de los suyos, baja á la tumba el joven doctor José Rosendo Hinostroza, á la temprana edad de veintisiete años, dejando á su honrado padre y virtuosas hermanas, sumidos en el más justo de los dolores.

Mediante el esfuerzo de sus padres, hizo sus estudios de Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Guayaquil, distinguiéndose entre sus compañeros de estudios por su inteligencia contracción y conducta ejemplar, que le hicieron acreedor á los primeros premios que se acostumbra discernir al estudiante más aprovechado. Terminados sus estudios, pasó á Cuenca, su ciudad natal, en donde, después de sostener con lucimiento los exámenes correspondientes, recibió la muceta del doctorado y se incorporó al colegio de abogados en el mes de Marzo del presente año.

De regreso de Cuenca, en el mes de Mayo, abrió su estudio de abogado en este lugar, y en el corto tiempo que ejerció su profesión, se distinguió, ya por su inteligencia é ilustración, como también, y principalmente, por su honradez y carácter inquebrantable, como, pues, dió así un ejemplo saludable en estos aciagos tiempos, en que la justicia se cotiza á vil precio.

Las cualidades morales que adornaban al doctor Hinostroza y su asidua constancia al estudio, prometían de él un abogado que sería la honra del foro ecuatoriano.

La sociedad lamenta, con razón, tan irreparable pérdida; y su padre y hermanos ven extinguida para siempre, esa luminosa antorcha, que estaba llamada á guiarles por el escabroso sendero á que por fatal destino tenemos de recorrer en esta vida.

Al darnos, el doctor Hinostroza, el eterno adios, nos lega un conjunto de virtudes que nos sirven de estímulo y ejemplo, ya como hijo, hermano y ciudadano.

Que estas líneas dedicadas á su memoria, sean la manifestación sincera de condolencia para sus deudos, y el último tributo de afecto de un

Amigo

Vinces, Setiembre 29 de 1908. 6 776

MANUEL LONGO

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Clemente Ballén, No. 206, casa del señor Rosendo Avilés.—Julio 15 de 1908 6 495 3 m

Aviso

Debido á la tardanza con que la generalidad del comercio presenta sus reclamos, y las molestias consiguientes que esta demora ocasiona, para poder liquidar las cuentas de los vapores, hacemos saber al comercio, que según órdenes recibidas de los Agentes generales de la "Merchant's Line", no se aceptará ningún reclamo contra dicha Compañía después de transcurridos TRES MESES de la llegada del vapor á este puerto.—Guayaquil, Julio 4 de 1908.

90 v. *E. Rohde & Co.*

6 460 Agentes de la Merchant's Line.

LANCHAS y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, diríjanse al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.

Acabo de recibir y ofrezco en venta:

1—Lancha rápida de acero de 21 piés, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.

1—Motor marino de 25 caballos

1—Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

Se ofrece también:

1—Lancha de madera de 40 piés, con motor de 25 caballos, muy rápida.

En mi almacén se encuentran siempre las sin igual pilas secas **Hellesen**, garantizadas como superiores á cualquiera otra marca. Las hay de toda potencia y precio.

Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema Jump—spark; acumuladores, bujías, dinamos, conmutadores, alambre, etc., etc.

Gasolina, kerosene, aceite extra superior, barnices y accesorios para embarcaciones.

Las personas que me compren un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantizo dejarlas prácticas en 24 horas.

Diríjase á **J. Romero Cordero,**

Sbre. 8 de 1908. 1 m. 6.702 Guayaquil.

Importante

para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, &.

Si desean recibir sus cargas con prontitud y á fletes baratos ordenen sus despachos por la vía de Huigra, dirigiéndose á la acreditada agencia de

Nuques y Medina.

Junio 11 de 1908. 6 371 180 v.

La antigua fábrica de fuegos artificiales

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES,

de Mattín M Chuqui G.

calle 6 de Marzo No. 1307, y Pedro Pablo Gómez segunda cuadra No. 215.

Teléfono Nacional No. 1035

Ofrecemos al público un gran surtido de fuegos pirotécnicos de los más variados y modernos, á mi distinguida clientela y al público en general; se despacha al interior ó exterior de la República, contando con buenos operarios Los pedidos se harán en las sucursales siguientes: calle Nueve de Octubre y Malecón, en la cigarrería Corona Liberal, del señor Urrea, al lado del zaguán del Hotel Victoria; Municipalidad y Malecón, kiosco, á mi distinguida clientela y al público en general; se despacha al interior ó exterior de la República, contando con buenos operarios Los pedidos se harán en las sucursales siguientes: calle Nueve de Octubre y Malecón, en la cigarrería Corona Liberal, del señor Urrea, al lado del zaguán del Hotel Victoria; Municipalidad y Malecón, kiosco, á mi distinguida clientela y al público en general; se despacha al interior ó exterior de la República, contando con buenos operarios Los pedidos se harán en las sucursales siguientes: calle Nueve de Octubre y Malecón, en la cigarrería Corona Liberal, del señor Urrea, al lado del zaguán del Hotel Victoria; Municipalidad y Malecón, kiosco, al lado del zaguán del Hotel Victoria; Municipalidad y Malecón, kiosco, á mi distinguida clientela y al público en general; se despacha al interior ó exterior de la República, contando con buenos operarios Los pedidos se harán en las sucursales siguientes: calle Nueve de Octubre y Malecón, en la cigarrería Corona Liberal, del señor Urrea, al lado del zaguán del Hotel Victoria; Municipalidad y Malecón, kiosco, esquina, tienda de abarrotes del señor Manuel Onetto, No. 1813.

6.421 Guaiquil, Junio 24 de 1908

Peluquería y Perfumería

—DE—

Francisco Pesantes

CALLE DE CLEMENTE BALLEN Y PEDRO CARBO [Esquina].

Llegaron los acreditados cosméticos de Roger & Gallet, rojo vegetal, blanco de perlas, loción Philothrix para curar la caspa y hacer renacer el cabello; tinte negro de Henne vegetal, para teñir el cabello; Aguas de Colonia, Quinina, Florida, Kananga, Bay Rum, Tónico, Triféfero; repuestos de caucho para atomizador; vaporizadores chicos y grandes; polvos de olor, elegantes para regalo; Brillantina, Aceitillo, Pomada Marquesa, polvos de arroz, jabones, dentífricos; olores para el pañuelo, á $ 1 20, 0.80 y 0,40 centavos onza, pudiendo competir con las mejores marcas que existen, por su suavidad y persistencia en el pañuelo.

6.753 90 v. Sbre. 25 de 1908.

Dr. JUAN F. HEINERT

MEDICO Y CIRUJANO

Avenida Olmedo Núm. 210.—Consultas de 12 y ½ á 2 p. m.—Teléfono Compañía Nacional Núm. 366.

6.056 6 m. Abril 4 de 1908

Alcohol de 40 o

Siempre grandes existencias. Maspons & Co

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la **PREPARACION DE WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Droguerías y Boticas.

DROGUERIA y FARMACIA LA MARINA

Calle de Pichincha N° 711 y 713.—Apartado de correo N° 223.—Teléfono Nacional 123.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GUAYAQUIL.—ECUADOR

Reinstalados en nuestro nuevo local, para cuyo arreglo no hemos omitido ningún gasto á fin de colocarlo á la altura del rango que corresponde á la culta é importante Guayaquil, tenemos el honor de ofrecer al público y muy particularmente á nuestra distinguida clientela, el más completo surtido de

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES, ARTICULOS de CIRUJANOS, BRAGUEROS y UTILES DE FARMACIA

importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y los Estados Unidos, averiguándoles, como siempre, puntualidad y esmero en la ejecución de las órdenes que se nos confíen.

Entre los artículos de reconocida y acreditada eficacia, haremos mención del prodigioso **DIGESTIVO MOJARRIETA**, para curar las enfermedades del estómago; del específico de Cassarini, contra la epilepsia; de las píldoras de FRANGULOSE, contra el estreñimiento. Estas regularizan las funciones, limpian y aseptizan los intestinos, evitan los infartos y preservan de las enfermedades infecciosas y de la apendicitis.

En Aduana tenemos ya los polvos de COZA, antídoto maravilloso contra la embriaguez. Este específico obra silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pue d administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su curación.

Próximamente anunciaremos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos por despachar de Aduana.

Pazmiño & García.

Setiembre 29 de 1908 30 v. 6.763

Empleado

Se necesita uno en el ramo de peluquería, informes en la peluquería "La Elegante" Municipalidad No. 217.

Guayaquil, Octubre 2 de 1908.

No. 6 770.—3 veces.

Don Eloy por su decoro toma COGNAC COPA DE ORO. Agentes Maspons & Ca.

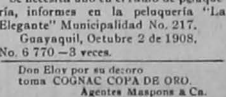

Para el saneamiento de la ciudad

Tenemos ya el tiempo seco, apropiado para el tráfico de carretas; el suscrito, dueño de buen número de carretas y de una cantera, que produce buen material de cascajo y piedras, material necesario para el relleno de patios, portales, etc., pone en conocimiento del público, que está listo para atender cualquier pedido de cascajo y piedras para empedrados, logrando el verano en que los trabajos de esta naturaleza se facilitan y se pueden ejecutar con más barataura.

Para pedidos y órdenes, los interesados ocurran á su oficina central, "Balsa Blanca", frente al callejón del General Franco.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Balsa Blanca.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Su casa—Guayaquil, Abril 29 de 1908.—*Víctor Ochoa B.* 6.171 6 m.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE de los PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES del OZRAZON, se curan radicalmente con

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro
2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depositario en GUAYAQUIL: J. PAYEZ.

VEAN TODAS LAS FARMACIAS

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Trade TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE VIDO

CALMA y CURA de las

Resfriados, Bronquitis crónica, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro Sofocante, Toses, Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO al Bermuda y á la Glycerina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

Depósito en Guayaquil: BOTICA del COMERCIO, y en todas las Farmacias y Droguerías.

CIGARROS PROGRESO